

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspas



NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento comestible

Situación P. Juan 10

D. Doña Petra Pallesteros Capadon que habita en la calle Carretera 6
núm. 2 piso 2 solicita autorización para copiar a traspasar un establecimiento
de comestibles en la calle P. Juan núm. 10 piso 6 previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: venta mensual 150 pes.

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Al Excmo. Sr. Jefe del Laboratorio San Sebastián 21 de abril de 1943
San Sebastián 21 de abril de 1943
P.E.Nda. de Impuestos y Tasas. Firma del solicitante, P.O. María Pizarro

El Jefe del Laboratorio informando sobre esta solicitud
manifiesta: que supliendo buenas condiciones, puede acordarse a lo que solicita

Al Excmo. Sr. Jefe del Laboratorio San Sebastián 27 de abril de 1943
San Sebastián 27 de abril de 1943
P.E.Nda. de Impuestos y Tasas. Firma, Manuel Pizarro

El Excmo. Sr. Jefe del Laboratorio informando sobre esta solicitud
manifiesta:

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián 27 de abril de 1943
El Alcalde.